

11733

Quito, 18 de mayo del 2.016/

Señor
Alex Patricio Valenzuela Narváez ✓
Presente

De mi consideración:

Me es grato comunicar a usted que la junta general universal y extraordinaria de socios de la compañía COBROFAST CIA. LTDA., celebrada el día de hoy, resolvió elegir, a usted como PRESIDENTE de la misma, por el período estatutario de DOS AÑOS, desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazado.

En esta calidad, usted tendrá todas las atribuciones y obligaciones previstas en el estatuto social de la compañía COBROFAST CIA. LTDA., y reemplazara al Gerente General, en ausencia temporal o definitiva.

La compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada el día 10 de julio del 2.009, ante la Notario Décimo Sexta del Cantón Quito D. M., e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 4 de agosto del 2.009. # 2489

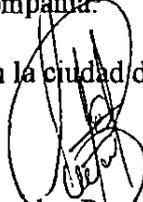
Al felicitarle por la designación, le formulo votos por el éxito en las funciones a usted encomendadas. Sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

Atentamente

Srta. Kerley Pamela Rodríguez Morales ✓
GERENTE GENERAL ✓

En esta fecha, acepto la designación de PRESIDENTE de la compañía COBROFAST CIA. LTDA., y prometo desempeñar de conformidad con la Ley y el estatuto social de la compañía.

En la ciudad de Quito, a los 18 días del mes de mayo del 2.016. ✓


Sr. Alex Patricio Valenzuela Narváez ✓
C. C. 172030862-4 ✓



TRÁMITE NÚMERO: 49233



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	35131
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	08/08/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	11733
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COBROFAST CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	VALENZUELA NARVAEZ ALEX PATRICIO
IDENTIFICACIÓN	1720308624
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 2489 DEL.04/08/2009 NOT.16 DEL.10/07/2009 DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 8 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2016

C
DRA. JOHANA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL